



Protocolo de Seguridad e Higiene COVID-19

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS PARA
FAMILIAS, MENORES Y JÓVENES DEL DISTRITO DE RETIRO EN SU TIEMPO
DE OCIO

CAMPAMENTO MULTIAVENTURA PARA ADOLESCENTES CON EDADES
COMPRENDIDAS ENTRE LOS 13 Y LOS 17 AÑOS

Para SPORT4ALL CADJ S.L lo más importante es la seguridad de sus participantes. Por ello disponemos de un Manual de Seguridad detallado que garantiza que se cumplen escrupulosamente con las recomendaciones de seguridad, adaptándolas a cada realidad local.

Además de seguir estas pautas debemos conocer y poner en práctica todas las recomendaciones y normativas provenientes de cada localidad, región o país.

Protocolo de actuación y prevención frente al COVID-19

Pese a que la seguridad ha sido siempre la prioridad nº1 de SPORT4ALL CADJ S.L en cualquier servicio que ofrecemos, este año cobra especial relevancia por la situación excepcional que vivimos. Por este motivo se ha decidido reforzar algunas medidas concretas en el ámbito de higiene y operativo y siguiendo siempre con las recomendaciones de los Organismos oficiales para disminuir al mínimo la posibilidad de contagio y que los niños/as puedan volver a disfrutar del deporte.

Entrada/Salida

La entrada de los participantes a las actividades se hará de manera **escalonada**, para evitar aglomeraciones en la zona de entrada y salida.

En el autobús, cada participante tendrá asignado un asiento y una vez se llegue a la instalación, se crearán grupos burbujas para tener controlado a cada participante ante cualquier posible contagio y para que no afecte a la totalidad de la expedición.

Los/as **monitores/as y los/as coordinadores/as serán los responsables de que cada grupo** realice las entradas y salidas por el lugar que ha sido determinado, cumpliendo con toda la normativa establecida por la Comunidad de Madrid.

En las instalaciones se indicarán los puntos de acceso y salida.

En el punto de acceso a las instalaciones, siempre habrá un protocolo de desinfección de pies y manos, y toma de temperatura del participante. Diariamente se les tomara la temperatura por si hubiese algún caso con fiebre.

Si algún participante presenta síntomas (tos, fiebre, dificultad al respirar, diarrea, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 se deberá comunicar al monitor responsable, que le indicará cual es el proceder y se les comunicará a los padres.

Cada salida a las actividades fuera de la instalación se hará de la misma forma mencionada con anterioridad para prevenir contagios.

Grupos y Actividades

En todo momento se respetará el **aforo** en espacios deportivos al aire libre establecido por la normativa de aplicación.

En la nueva normalidad establecida hoy en día en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde habrá que tener en cuenta si hay restricciones a la movilidad o no en según qué áreas de salud, estas son las condiciones establecidas:

Cada grupo tendrá asignada una habitación y las actividades se realizarán de forma conjunta con los miembros de la propia burbuja. Principalmente si la actividad a realizar es en un espacio cerrado o implica el contacto con compañeros.

Áreas de Salud sin Restricciones

- En **Espacios Deportivos al aire libre**, no hay limitación de aforo, se mantendrá los grupos burbuja en la medida de lo posible.
- En **Espacios Deportivos de interior**, Se dividirán en grupos burbuja y **guardando un distanciamiento de 1,5 metros con otros grupos**, en cuyo caso, **el uso de mascarilla será obligatorio**.
- El uso de **mascarilla** será **obligatorio, salvo en actividades individuales con distancia de seguridad y sin contacto**. En este caso, en nuestras actividades el **uso de mascarilla siempre será obligatorio. La recomendación es que la lleven puesta salvo en aseos y en las comidas**.

Áreas de Salud con Restricciones

- El uso de mascarilla será obligatorio.

Todas estas medidas serán llevadas a cabo de forma general las actividades que se realicen, y se irán adaptando según los cambios de normativa que vayan sucediendo en función de la evolución del COVID-19 o los organismos competentes dictaminen.

Además de esto, se evitará en medida de lo posible el uso de materiales compartidos durante las actividades. En caso de que sea necesario, se aumentarán las medidas de precaución, desinfectándolos con pulverizadores tras cada uso.

Desde SPORT4ALL CADJ S.L, se llevará a cabo un protocolo de actuación COVID-19 específico para cada evento que se realice, teniendo en cuenta las características tanto de

la actividad cómo de las instalaciones dónde se realice. Este plan se actualizará periódicamente y cumplirá con las medidas dictaminadas para la Comunidad de Madrid, y será compartido con suficiente antelación con los responsables del **Distrito de Retiro**, para su supervisión y aceptación.

A continuación, marcaremos requisitos generales para cada actividad:

Higiene personal y seguridad de los participantes

La higiene personal juega un papel fundamental en la prevención y debemos hacer un esfuerzo por **educar y concienciar** a todos/as de su importancia. Por supuesto todo nuestro personal llevará mascarilla en todo momento, pero será igual de importante la educación que podamos dar a nuestros participantes en este sentido.

En el inicio de todos los eventos, nuestro personal dará una **charla informativa** con las principales medidas que se llevarán a cabo, que después serán reforzadas y repetidas durante el transcurso de estos.

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_que_digo_a_poblacion_infantil.jpg

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_como_protegerse.jpg

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



¿Qué les digo a niños y niñas sobre el coronavirus?



Puedes comenzar preguntándoles qué saben sobre el coronavirus. Responde a todas sus preguntas de manera sencilla y transmitiendo calma.

1 Es un nuevo virus que se descubrió en China en diciembre de 2019

2 Los síntomas más frecuentes son:

- FIEBRE
- TOS
- SENSACIÓN de FALTA de AIRE

Normalmente los casos presentan síntomas leves

3 Recuérdales que está en su poder protegerse. ¿Cómo?

- Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión
- Al toser o estornudar, cúbrela la boca y la nariz con el codo flexionado
- Utiliza mascarilla higiénica cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público
- Limpia con regularidad las superficies que más se tocan
- Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso
- Mantén 2 metros de distancia entre personas
- Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión

Si te encuentras mal, avísale a un adulto

Es un momento crucial para enseñarles buenas medidas de higiene para toda su vida.

6 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
[@sanidadgob](http://www.mscbs.gob.es)

ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOB. DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

6 marzo 2020

ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOB. DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

Empezamos por enseñar a los participantes a cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación a un cubo de basura. Si no disponemos de pañuelos emplearemos la parte interna del codo para no contaminar las manos.

Siguiendo con las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, se asegurará que todas las personas tengan permanentemente a su disposición en el lugar de la actividad **gel hidroalcohólico** para la desinfección de manos.

Estará prohibido compartir comida y bebida entre los participantes, ni con los/as monitores/as, así como con cualquier persona ajena a la actividad.

En todas las instalaciones se colocarán carteles con las medidas adoptadas, en los que se estipula que los participantes deben lavarse las manos al inicio y fin de la sesión, después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas.

- Vídeo: <https://youtu.be/jPqlHzfrl8k>
- Infografías:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_COMO_LAVARSE_MANOS_INFANTIL.jpg

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_HIGIENE_MANOS_CORONAVIRUS.jpg



Para facilitar este acto clave, aseguramos un aprovisionamiento adecuado de solución hidroalcohólica.

Higiene personal y seguridad de los trabajadores

SPORT4ALL CADJ S.L se asegurará de informar al personal, de manera fehaciente, actualizada y habitual, de las recomendaciones sanitarias que deben seguir individualmente.

- Se impondrá la utilización de mascarilla y distancia social con personas ajenas a su grupo.
- Se evitará el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, tanto al resto de personal como a participantes. Se debe respetar la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- Tirar cualquier desecho de higiene personal –especialmente, pañuelos desechables de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados y con accionamiento no manual.
- Lavarse minuciosamente las manos tras estornudar, sonarse la nariz o toser o tocar superficies potencialmente contaminadas (mochilas, móviles, papeles, etc.).
- El personal tendrá que utilizar ropa específica que deberá lavar cada día.
- No compartir equipos de trabajo o dispositivos de otros empleados.
- Llevar el cabello recogido, no portar anillos, pulseras, pendientes o similares.
- Ante sintomatología asociada a Covid-19, no acudirá al trabajo y contactará con su médico que indicará pautas a seguir.
- Se dará prioridad al transporte individual en los desplazamientos.
- Asumirá su parte de responsabilidad en la vigilancia de las medidas del protocolo por parte de los participantes.

SPORT4ALL CADJ S.L facilitará mascarillas y guantes a todas las personas trabajadoras para los momentos en que se necesiten.

Protocolo de Actuación COVID – 19

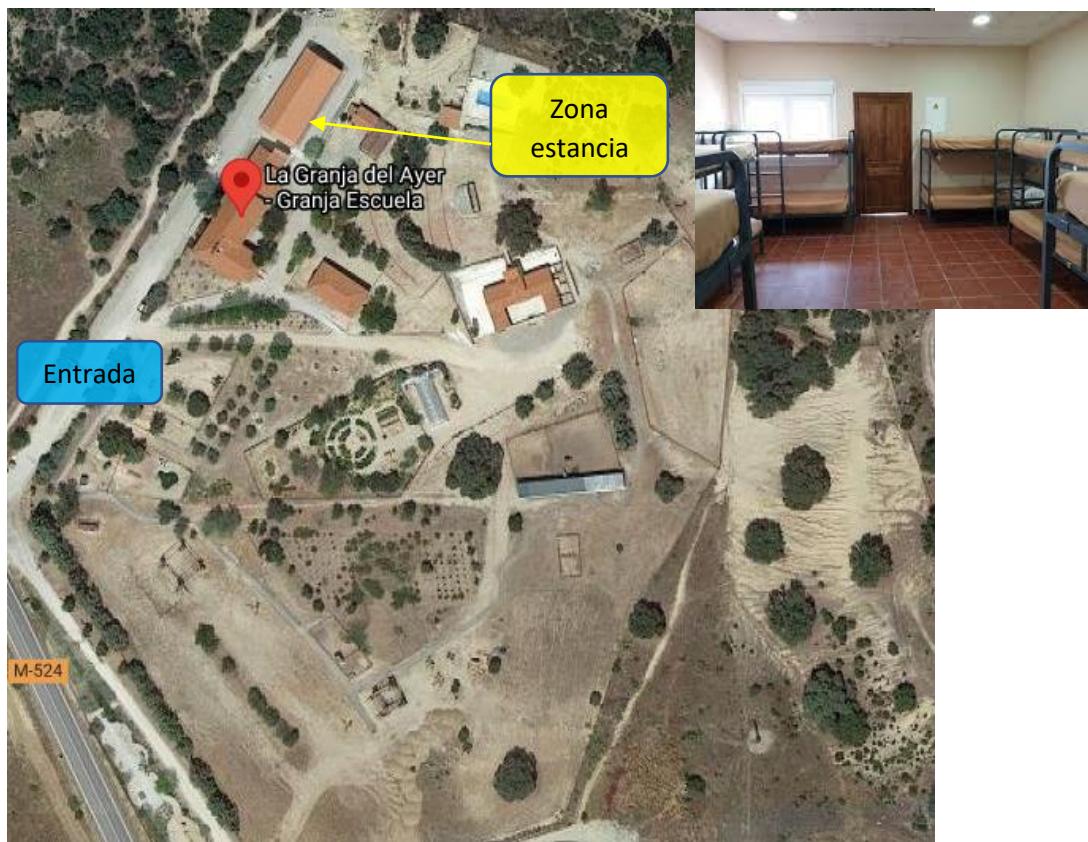
Campamento multiaventura

Para este campamento multiaventura con pernocta se llevará a cabo el siguiente protocolo de actuación:

- Se marcarán las zonas de salida y entrada a la instalación. Además, las zonas de paso y flujos de circulación dentro de la instalación estarán marcadas.
- Se marcará la habitación de cada grupo burbuja y las zonas comunes a utilizar y de qué forma podrán utilizarlas.
- En la zona de entrada se realizará toma de temperatura y desinfección de manos y pies de los participantes. Así mismo, por las mañanas antes de ir al desayuno se realizará dicho proceso.
- Todos/as los/as participantes serán informados/as previa participación en la actividad de las medidas de seguridad.
- Se dispondrá de un/a coordinador/a encargado/a del cumplimiento del protocolo, es decir, responsable de Covid-19.
- El uso de mascarilla será obligatorio.
- Se establecerá una distancia de seguridad entre grupos de 1,5m en actividades que se realicen en cubierto y sean espacios amplios.
- El material que se use en cada una de las actividades será desinfectado tras el paso de cada grupo.
- En las comidas se mantendrán los grupos burbuja, y las ubicaciones de los/as participantes durante todo el campamento.
- Las duchas se encuentran en el interior de cada bungalow, por lo que cada grupo de pernocta tendrán sus propias duchas y se mantendrán durante todo el campamento.
- La limpieza de las zonas comunes de la instalación (talleres, comedor, pasillos, salas polivalentes...) se realizarán dos veces al día, a excepción del comedor que se realizará tras cada uso.

- Habrá disponibilidad de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos de los participantes en la instalación, no obstante, sería aconsejable que se llevarán uno personal.

En las actividades que se realicen fuera de la instalación donde se alojarán los participantes, tendrán en cuenta estos protocolos coordinados con los de las instalaciones donde se realicen las actividades en cuestión.



PROTOCOLO CASOS SOSPECHOSOS O POSITIVOS

1. INFORMACIÓN

Identificación de síntomas (tos, moqueo, congestión nasal o conjuntival, tos seca o productiva, lagrimeo, fiebre...).

El manejo operativo en caso de que aparezcan estos síntomas en personas:

- Participantes
- Monitoras/es
- Otros profesionales relacionados con la actividad.

Las situaciones que determinan la exclusión de las actividades, de participantes y profesionales: síntomas compatibles con COVID19 o estar en periodo de aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o estar en cuarentena por contacto con un caso positivo.

En este caso, hay zonas habilitadas dentro de la instalación para ubicarlos y evitar mas contagios. Así mismo se pondrá en cuarentena a todo el grupo burbuja para evitar contagios a otros grupos o personal de la instalación.

Una vez se haya reubicado al participante y al resto del grupo burbuja, Se avisará al familiar / contacto facilitado correspondiente en cada caso.

Se pondrá en marcha el contacto con el dispositivo sanitario y/o de salud pública establecido en el ámbito territorial en el que se desarrolle la actividad de ocio; que debe estar claramente establecido en el procedimiento (centro de salud / teléfono de referencia de la comunidad autónoma), para que se evalúe su caso.

- Las especificidades correspondientes a colectivos con especial vulnerabilidad para la COVID-19.
- El procedimiento de comunicación y coordinación con las autoridades sanitarias competentes en cada caso o circunstancia (atención primaria / salud pública / prevención de riesgos laborales). Teléfonos Comunidad de Madrid: 900102112